

COMUNICADO

CONCURSO PÚBLICO PARA EL NOMBRAMIENTO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN LAS IE PÚBLICAS

Se informa a los señores(as) postulantes al proceso de nombramiento en nuestra jurisdicción, que en aplicación del DS N° 013-2021-MINEDU y cronograma modificado con Resolución Directoral Regional N° 2010-2021 que, **el día jueves 07/10/2021** es la única fecha de recepción de anexos o de subsanación de los siguientes documentos:

- Anexo 03 Declaración Jurada para participar del concurso público de nombramiento de auxiliares de educación.
- Anexo 04 Declaración Jurada – Registro de Deudores alimentarios morosos – REDAM.
- Anexo 05 Declaración Jurada de Parentesco y Nepotismo.
- Anexo 06 Declaración Jurada de Doble percepción del Estado.

La subsanación sólo está referida al llenado, firma o huella dactilar en los anexos señalados; por tanto, los postulantes deberán revisar si el expediente presentado ante la UGEL 02 contiene las formalidades de las declaraciones juradas solicitadas.

Conforme al numeral 6.2.5 una vez cerrada la etapa de inscripción, no se pueden agregar nuevos documentos o subsanar los ya presentados, excepto lo indicado en el presente comunicado.

La presentación se hará mediante FUT al correo electrónico buzondecomunicaciones@ugel02.gob.pe

Lima, 04 de octubre 2021

EL COMITÉ



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02